

LAS CORACHAS EN AL-ÁNDALUS

Las corachas-minas en la frontera nazarí occidental

JESÚS LÓPEZ JIMÉNEZ (ARQUEÓLOGO, IERS)

RESUMEN: Las corachas-minas de la frontera nazarí occidental de al-Ándalus, nos ofrecen una de las lecturas más complejas que a día de hoy podemos tener de las corachas andalusíes. En el presente artículo exponemos brevemente, desde el origen del término hasta el vocablo castellanizado, la definición que los diferentes autores utilizan, junto con un estado de la cuestión que nos desvela la profusión de las investigaciones realizadas en las últimas décadas. La toponimia, junto con la documentación histórica, juega un papel excepcional en la relación que las corachas mantenían no solo en el entramado urbano de una ciudad, sino como un bien inmueble en un urbanismo social. Las corachas son una consecuencia de las guerras y de esta dependerán su funcionalidad y características propias, siendo esta edificación militar dentro de una fortificación la que mejor representa a un sujeto social, la mujer.

PALABRAS CLAVE: Coracha, mina, frontera nazarí, al-Ándalus.

SUMMARY: The fortified “corachas” mines of the western Nasrid frontier of al-Ándalus offer one of the most complex insights into the adalusi “corachas” possible nowadays. The present article outlines briefly, from the origins of the term until the Castilian vocabulary, the different definitions used by various authors and reveals the abundant research conducted in recent decades. The toponymy, accompanied by historical documentation, plays an exceptional role not only in the relationship maintained by the corachas within the urban framework of a city, but also as a component of social urbanism. The corachas are a result of wars and their particular features and functionality depended on such consequence, as this military structure built inside fortifications represents in the best way a particular social subject, a woman.

KEY WORDS: Coracha, mine, Nasrid frontier, al-Ándalus.

INTRODUCCIÓN

Las corachas y las minas¹ de agua mantienen una presencia en la Península Ibérica ya desde época romana,² aunque en el presente artículo haremos mención

¹ Entre las diversas minas existentes en la comarca de Ronda, el mejor ejemplo es la mina de agua del cortijo La Mina, Ronda (Málaga), el cual se ubica en las inmediaciones de la ciudad romana de Acinipo.

² Hacemos mención de forma concisa a la coracha romana de Mértola (Portugal).

especial a las corachas nazaritas,³ sin obviar en ningún momento otras que se hayan construido en otros períodos, como las corachas almohades.⁴

En las presentes letras intentaremos conocer la terminología de origen, los topónimos que nos han llegado y conducido a su identificación, un breve estado de la cuestión y, fundamentalmente, presentar las principales corachas de la comarca de Ronda, la causa de su origen, su historia, su funcionalidad, sus características constructivas y su reflejo en la sociedad.

1. EL TÉRMINO Y SU SIGNIFICADO

La investigación actual de las corachas es el resultado del conocimiento que se viene desarrollando desde hace poco más de un siglo, en la cual, entre las indicaciones de algunos autores y autoras, refiriéndonos a estudios muy concretos de algunas corachas, nos encontramos con el estudio en profundidad de otros que pretenden ofrecer un diálogo plural en el concepto de establecer principios de sistematización, temporales y territoriales.

Pero, para entender qué es una coracha, uno de los primeros elementos que tenemos que conocer es el topónimo y su origen. En el siglo X nos encontramos en Córdoba el término *qawriyya*;⁵ Al-Zuhri, en el siglo XII, nos habla de que en la Mérida preislámica existía un lugar conocido como *corachona*, que atendía a una construcción vinculada al suministro de agua.

La palabra *qawraya* nos la encontramos por primera vez en la *qawraya* subterránea de la alcazaba de Badajoz, coracha de origen almohade citada por Sahib al-Sala en el siglo XII.

³ En al-Ándalus nos encontramos con tres corachas que mantienen unas singulares coincidencias; nos referimos a la coracha de Alhama de Granada (Granada), la de Ronda (Málaga) y la de Setenil (Cádiz).

⁴ Dos interesantes ejemplos los encontramos en las corachas de Calatrava la Vieja (Ciudad Real) y Montoro (Córdoba).

⁵ Basilio Pavón Maldonado considera que este término no ha sido correctamente interpretado, debido a un error en la propia grafía, ya que donde pone *qawriyya*, puede llegar a poner realmente *qawraya*. También hemos de hacer mención a la lectura de MARÍA JESÚS RUBIERA MATA, en su obra *La arquitectura en la literatura árabe. Datos para una estética de placer*, Madrid, 1981, pp. 122-123. El autor comenta que en el texto de al-Maqqari aparece lo siguiente: *Una tercera puerta es la conocida por la Puerta del Río y que tiene en su parte norte una entrada conocida por la Qawariya*.



Imagen de la izquierda: entrada a la mina de la coracha de Setenil (Cádiz). Imagen de la derecha: coracha romana en Mértola (Portugal)



Mina de agua romana en el cortijo La Mina, Acinipo, Ronda (Málaga)

Posteriormente, nos encontramos el mismo término de *qawraya*⁶ en textos árabes del siglo XIV, concretamente en los de al Jatib e Ibn Jatima. El término que aparece primeramente es el topónimo de *qawraya* o *quraya*, que se hace presente tanto en documentación árabe del siglo XV,⁷ como en textos cristianos de finales del siglo XV y principios del siglo XVI; en los siglos XV y XVI nos encontramos en algunos documentos la palabra *mina*⁸ para referirse de forma concreta a las corachas que protegen la aguada.

Luis Seco de Lucena opina que es un término preislámico, considerando que se trata de una expresión popular. El término *coraça* y *coyraça* provienen de la popularización de los castillos portugueses, de donde proviene el término *coraza*; esta es utilizada en algunas plazas que se encuentran en la zona norteafricana, así como en algunas colonias de la India.

Ahora, Elena Bajo Pérez y Felipe Maíllo Salgado⁹ piensan, basándose en la obra de Diego de Guadix, que *courayça* viene a ser realmente el diminutivo de *corça*, el cual en árabe viene a significar ‘torta’ o ‘tortilla’.

Todo ello nos lleva a otros términos relacionados con estructuras defensivas; así, *coraça* significa actualmente en castellano ‘coraza’.

2. DEFINICIÓN DE CORACHA

Las definiciones son los resultados de las interpretaciones en las cuales hay dos elementos de base que son las que le dan forma: una es la funcionalidad y otra es la arquitectónica. Esta relación es la que nos aporta la información básica y la que se utiliza para establecer una tipología de inmueble; por ello, las corachas son elementos inmuebles de carácter defensivo a los cuales se les apareja normalmente una funcionalidad logística.

⁶ EVARISTE LEVI-PROVENÇAL, *Arabica*, II, 1955, p. 151. La referencia de la *qawraya* mencionadas por al-Jatib e Ibn Jatima en el siglo XIV, corresponde a una situada en el barrio del Albaicín.

⁷ LUIS SECO DE LUCENA Y PAREDES, “Fecha de la batalla del Salado”, *Al-Andalus: Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, vol. 19, n.º 1, 1954, pp. 228-231. Establece la existencia de la coracha de La Alhambra atendiendo a la toponimia existente en documentos árabes del siglo XV y otros castellanos escritos con posterioridad.

⁸ MANUEL ACIÉN ALMANSA, *Ronda y su Serranía en tiempo de los Reyes Católicos*, Málaga, Universidad-Diputación Provincial, 1979. En la presente obra se transcribe y analizan los libros de repartimiento de Ronda y Setenil. A ello hemos de sumarle la obra de FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, edición de Juan de Mata Carriazo, Granada, Universidad, 2008. Nos encontramos la terminología de mina vinculada a corachas que protegen la aguada.

⁹ DIEGO DE GUADIX, *Recopilación de algunos nombres arábigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas*, edición de Elena Bajo Pérez y Felipe Maíllo Salgado, Gijón, Trea, 2005.

Robert Ricard¹⁰ define a la coracha como *un espolón fortificado más o menos perpendicular a la cortina de un recinto y que avanza, ya sea hasta la orilla de un río o la del mar, para asegurar de manera permanente las libres comunicaciones de la plaza.*

Torres Balbás¹¹ opina que una coracha es *el espolón de muralla que, arrancando de la general del recinto, avanzaba para proteger una puerta o aislar una zona inmediata, casi siempre a un río y facilitar el acceso a este, el aprovisionamiento de agua, en caso de asedio, a los defensores del recinto murado.*

Manuel González Simancas¹² estima que la función prioritaria de una coracha es la de posibilitar el abastecimiento de agua a la fortaleza y población, apartando de su definición otro tipo de funcionalidades.

Manuel Castaños y Montijano¹³ define a las corachas como *un espolón sobresaliente del recinto de una plaza situada en altura, compuesto por uno o dos muros paralelos, trazado generalmente en zig-zag, con un torreón terminal en un precipicio o margen del río, y algunas veces con otros torreones intermedios.*

Carlos Gozalbes Gravioto¹⁴ define a una coracha como *un elemento de fortificación formado por un pasadizo o muralla, simple o doble que parte del recinto (o de su barbacana), teniendo eminentemente una función de protección logística, más que meramente defensiva.*

Luis de Mora-Figueroa y Dingwall-Williams¹⁵ define el término coracha como

murallas que, partiendo del recinto fortificado, permite el acceso protegido a un punto no muy lejano, normalmente para procurar la aguada, y con adarve de doble antepecho cuando puede ser hostigada por ambas caras. En ocasiones, si la distancia es menor, la coracha puede ser perimetral, en "U", incorporando así el punto y su área inmediata al pleno control del recinto. En cualquier caso, la coracha es una albarrana hipertrofiada.

¹⁰ ROBERT RICARD, *Études sur l'histoire des portugais au Maroc*, Coimbra, Universidad, 1955, p. 490; ídem, "Couraça-coracha", *Al-Andalus*, vol. 19, n.º 1, 1954, p. 171.

¹¹ LEOPOLDO TORRES BALBÁS, "La alcazaba almohade de Badajoz", *Al-Andalus*, vol. 6, 1941, p. 190.

¹² MANUEL GONZÁLEZ SIMANCAS, "Ampliaciones y rectificaciones", *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo*, 3, 1900, pp. 64-66.

¹³ MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJANO, *Ensayo de fortificación arqueológica*, Madrid, 1900, p. 134.

¹⁴ CARLOS GOZALBES CRAVIOTO, "La Coracha del Castillo de Santopitar (Málaga). Notas sobre la función y definición de la coracha en las fortificaciones hispano-musulmanas", *Sbarq Al-Andalus* 6, 1989, p. 171.

¹⁵ LUIS DE MORA-FIGUEROA Y DINGWALL-WILLIAMS, *Glosario de arquitectura defensiva medieval*, Cádiz, Universidad, 1994, pp. 85-86.

3. BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las investigaciones realizadas a lo largo de más de un siglo nos aportan una visión cada día más profunda para entender qué es una coracha y conocer las diferentes corachas existentes. La mejor forma de visualizar el estado actual de la cuestión es hacer un escueto recorrido por dichos trabajos.

Manuel González Simancas¹⁶ mantuvo la primicia en la recuperación e investigación de las corachas de Toledo, así como en dar un contenido al propio término. De los estudios realizados por el autor, podemos mencionar los realizados sobre los castillos ubicados en la frontera portuguesa; pero, centrándonos en Toledo,¹⁷ podemos destacar la investigación realizada sobre el recinto amurallado, en la cual aparece nueva información sobre las corachas que él consideró haber identificado. En el anterior trabajo mencionado, describió la coracha de La Cava y la subterránea de Docecantos, mostrando la existencia de una coracha interna en la zona del Alcázar, la cual ha podido ser rastreada gracias a las crónicas antiguas, así como por el estudio de inmuebles en los que la coracha se encontraba embutida.

Manuel Castaños y Montijano estudió el conjunto de las fortificaciones de Toledo, estableciendo, entre otras posturas, la aportación debida a los cruzados en el viaje de vuelta de las campañas de Oriente.¹⁸ Del mismo modo, propone que su origen pudo producirse en época árabe, ya que la coracha es la respuesta a la evolución de los reinos cristianos y a un nuevo tipo de guerra que actuaba mediante un desgastador y complejo asedio. El inicio de la investigación de las corachas como entidades estructurales fue iniciado por el autor en la arquitectura castral de Toledo, marcando una primera tipología que estableció según su posible origen islámico o cristiano.¹⁹

F. Valdés Fernández²⁰ establece a este respecto una influencia oriental en la Península Ibérica, sintetizando su análisis en la fortificación de Toledo.

¹⁶ MANUEL GONZÁLEZ SIMANCAS, *Plazas de guerra y castillos medievales de la frontera de Portugal: estudios de arquitectura militar*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1910.

¹⁷ Ídem, *Toledo. Sus monumentos y el Arte Ornamental*, Madrid, 1929.

¹⁸ MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJANO, *Ensayo de fortificación...* pp. 158-161.

¹⁹ Ídem, "Fortificaciones sarracenas", *Revista ilustrada de Arte*, 68, 1917, pp. 10-11.

²⁰ FERNANDO VALDÉS FERNÁNDEZ, "La fortificación de los estados latinos de Oriente y su influjo en la Península Ibérica: el recinto de la ciudad de Toledo", en AA. VV., *Las Murallas de Toledo*, Fernando Valdés Fernández (coord.), Madrid, Fundación Caja Madrid, 2004, pp. 47-73.

Robert Ricard²¹ realizó el primer estudio regional de las estructuras fortificadas, centrandó su investigación en las corachas de Portugal y del Norte de África. El análisis del investigador evidencia una gran variabilidad y tipología de corachas, identificando el autor las desarrolladas a partir de galerías, así como las acometidas sobre tierra o espolones rocosos, realizadas a partir de un muro que comunica la fortaleza con una torre ubicada junto a un punto de agua o directamente sobre el litoral. Así mismo, el autor llevó a cabo un estudio sobre fortalezas tardías que se encuentran en Marruecos, gracias a la expansión colonial de Portugal, que se desarrollaron a lo largo de los siglos xv y xvi. En todos los ejemplos analizados, R. Ricard estableció una relación identificativa entre las corachas y su funcionalidad, relacionándose las corachas con los cursos fluviales y las fortificaciones de las plazas fuertes marítimas.

Leopoldo Torres Balbás²² ha ejecutado el primer estudio global de las corachas españolas, retomando todas aquellas que se han venido publicando desde principios del siglo xx. Funcionalmente las ha vinculado a puntos de agua, tanto para el abastecimiento de la aguada, como para la actividad portuaria. Como bien alude J. Carrobles Santos,²³

sus principales aportaciones fueron la identificación de algunas de ellas en diferentes obras literarias y documentales del siglo xiv y la realización de un primer catálogo de corachas hispanas, en el que destacaban las que se conservaban en la alcazaba de Badajoz, construidas en el siglo xii; la de Sevilla, de la que formaba parte la conocida Torre del Oro, datada entre los años 1220 y 1221; o las de Alcalá de Guadaíra, Medellín, Lérica, Trujillo, Salobreña, Montánchez, Simancas y Toledo...

Torres Balbás establece la posibilidad de un origen occidental, así como de una cronología de génesis que la relaciona con las corachas de la alcazaba de Badajoz (1169-1170), ya que estimaba que eran las corachas más antiguas de la Península Ibérica y que son la consecuencia de los nuevos influjos de los almohades en al-Ándalus. A partir de dicho período almohade, las corachas se hacen más usuales, tanto en el ámbito musulmán como en el cristiano de la Península Ibérica, aunque establece que es el uso de la artillería la causante de su desaparición hacia principios del siglo xvi. Así Torres Balbás establece un punto de inflexión muy interesante con el uso de la artillería; no hemos de olvidar que a finales del siglo xv se produce un cambio significativo en el ámbito de la

²¹ ROBERT RICARD, "Couraça et coracha..."

²² LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Ciudades hispano-musulmanas*, 2.ª ed., Madrid, Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1985, pp. 535-542.

²³ JESÚS CARROBLES SANTOS, *Fortificaciones de Toledo: las corachas del Alficén*, Toledo, D. B. Comunicación, 2009.

guerra, puesto que es el momento en el cual se pasa de la guerra estrictamente medieval a la guerra moderna; uno de los mejores ejemplos lo encontramos en el asedio establecido sobre Setenil²⁴ (Cádiz). Las investigaciones del autor nos han conducido al ofrecimiento de importantes datos sobre las corachas de Toledo.

Basilio Pavón Maldonado²⁵ retomó en gran medida el estudio de Torres Balbás, aunque él introduce no ya la existencia de nuevas corachas, sino la funcionalidad que desarrollaron; con ello inicia una nueva postura, que se basa en la existencia de diferentes fortificaciones que, atendiendo a la documentación histórica, han sido situadas temporalmente entre mediados del siglo XIV y comienzos del siglo XVI. Pavón Maldonado estima la existencia de corachas aunque no tengan una vinculación con el agua, definiéndolas como *cualquier muro o espolón descolgado de la muralla principal, esté esta o no junto al agua*. Pavón Maldonado nos permite con ello reinterpretar la documentación existente e identificar las funciones que las corachas podían generar a la hora de la división del territorio inmediato al emplazamiento y posicionarse como un elemento constructivo avanzado tanto para la defensa como para el ataque del recinto fortificado del cual es constitutivo.

Así mismo, divide las corachas en dos grandes grupos: la coracha-agua y la coracha-seca; la coracha-agua es aquella que se vincula al aprovisionamiento hidráulico, al control de los accesos o puntos de aguada, así como a los accesos fluviales o marítimos. Del mismo modo, pueden ser subterráneas, ante lo cual se conocen como minas de aguada; este tipo de coracha se construía de forma perpendicular al recinto amurallado hasta alcanzar la orilla de un río o la propia costa marítima. La coracha-seca es aquella que no se vincula al agua y que de forma general está construida con la particularidad de un doble muro que permite unir dos puntos de interés; en dicho grupo se introducen, como novedad, algunos puentes y albares. Así, aporta las corachas de Málaga, Alcalá de Guadaíra, Almuñecar y Toledo.

Atendiendo exclusivamente a la cronología de origen de las corachas, Pavón Maldonado acepta la cronología establecida por Torres Balbás, estableciendo como origen y final de las mismas el período correspondiente entre el siglo XII y el siglo XVI. Pavón Maldonado nos muestra una clara evolución de la terminología que era utilizada para denominar unidades estructurales de fortificación dispares,

²⁴ JUAN DE MATA CARRIAZO Y ARROQUIA, *Crónica de Juan II de Castilla*, edición de Juan de Mata Carriazo y Arroquia, Madrid, Real Academia de la Historia, 1982, capítulo 63, pp. 151-153.

²⁵ BASILIO PAVÓN MALDONADO, "Corachas hispanomusulmanas. Ensayo semántico-arqueológico", *Al-Qantara*, VII, 1986, pp. 331-382; ídem, *Tratado de arquitectura hispano-musulmana*, vol. I, *Agua*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, pp. 365-388.

tomando como punto de partida el siglo xiv. Además, recopiló una importantísima obra sobre la arquitectura andalusí,²⁶ destacando ejemplos como la coracha de Zocover, en Toledo.

Leonardo Villena²⁷ establece un posicionamiento clásico en la definición de las corachas, relacionándolas, sin ofrecer aspectos concretos, con fortificaciones existentes en Oriente, concretamente con las de Armenia, lugar que actuó para otros autores como zona de contacto entre occidente y oriente, debido a las cruzadas en el territorio de Cilicia.²⁸ No obstante, del mismo modo, Villena expone en publicaciones más recientes que las corachas son unidades estructurales privativas de la Península Ibérica.²⁹

Carlos Gozalbes Cravioto³⁰ establece una clasificación³¹ de corachas que distinga entre corachas terrestres y corachas marítimas, como primer principio de clasificación, aunque seguidamente introduce otros valores de clasificación que se orientan tanto a su funcionalidad como al tipo de construcción.

La clasificación parte de la definición de coracha como un elemento de fortificación formado por un pasadizo o muralla, simple o doble, que parte del recinto (o de su barbacana), teniendo eminentemente una función de protección logística, más que meramente defensiva. Establece una definición mucho más amplia en lo que son las características intrínsecas de las corachas, aunque mantiene el marco temporal de las mismas.

²⁶ BASILIO PAVÓN MALDONADO, “Corachas hispano-musulmanas...”, pp. 365-388. Ídem, “En torno al acueducto y la rueda hidráulica árabe de Toledo según Idrisi”, *Al-Andalus Magreb: Estudios Árabes e Islámicos*, 5, 1997, pp. 273-293.

²⁷ LEONARDO VILLENA PARDO, “Sobre la terminología comparada de los elementos fortificativos”, *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, 19 al 24 de enero de 1987, tomo II, Comunicaciones, Madrid, 1987, pp. 303-318.

²⁸ FERNANDO VALDÉS FERNÁNDEZ, “La fortificación de los estados latinos...”, pp. 56-58.

²⁹ LEONARDO VILLENA PARDO, “Arquitectura militar en la Península Ibérica”, *Actas del IV Curso de Cultura Medieval: Seminario, la fortificación medieval en la Península Ibérica*, Pedro Luis Huerta Huerta (coord.), Aguilar de Campoo, 21 al 26 de septiembre de 1992, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María La Real-Centro de Estudios del Románico, 2001, pp. 17-32; ídem, “Glosario de términos castellológicos medievales”, *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, Guadalajara, 28 de octubre al 1 de noviembre de 2005 Madrid-Guadalajara, Asociación Española de Amigos de los Castillos-Diputación Provincial, 2005, p. 392.

³⁰ CARLOS GOZALBES CRAVIOTO, “La Coracha del Castillo de Santopitar...”.

³¹ Las corachas terrestres pueden ser: c.1. sencilla, c.1.a. si parte del muro principal, c.1.a.2. si pone en comunicación dos recintos, c.1.b. si parte de la barbacana, c.1.b.1. si se dirige a un río o a un pozo, c.1.b.2. si pone en comunicación dos recintos, c.2. doble. Siempre parte de la barbacana cuando esta existe, c.2.b.1. si se dirige a un río o a un pozo, c.2.b.2. si pone en comunicación dos recintos, c.3. subterránea, c.3.a desde la propia fortaleza, c.3.b. semisubterránea con parte de coracha exterior y parte de pasadizo. Las corachas marítimas siempre se dirigen hacia el mar y pueden ser: d.1. sencilla, d.1.a. si parte del muro principal, d.1.b. si parte de la barbacana, d.2. doble.

Clara Delgado Valerón³² ha ofrecido un trabajo que aunque se centralice en Toledo, nos abre las puertas a una nueva perspectiva en la síntesis y análisis de todas las investigaciones desarrolladas hasta el momento, en el que destacan las propuestas desarrolladas sobre las puertas de Toledo.

Julio Porres Martín-Cleto³³ nos ofrece un compendio en el cual aparecen tanto los emplazamientos concretos como la información correspondiente, ya que es el primer estudio en conjunto de Toledo, estableciendo una interrelación entre el ámbito arqueológico y las citas documentales para la localización y conocimientos de los diferentes emplazamientos e inmuebles. La obra nos ofrece una toponimia olvidada en Toledo, así como la identificación de bienes concretos, exponiendo como ejemplo la Puerta de la Coracha.

Los análisis establecidos por mi parte en torno a la coracha de Setenil (Cádiz), tanto desde la interpretación singular a nivel funcional,³⁴ como dentro de la fortaleza nazarí³⁵ a nivel estructural y del contexto del patrón urbanístico de Setenil,³⁶ me han llevado a un replanteamiento de las corachas a nivel funcional, estructural, territorial, temporal y social, concluyendo que la coracha de Setenil es una obra nazarí, representada por una torre hiperatrofiada, y que su funcionalidad principal era la de asegurar la aguada.

4. LA TOPONIMIA

En el punto dos del presente artículo ya hemos tratado el término, aunque a él hemos de unirle el que nos ha sido transmitido por las fuentes y por la toponimia existente en los callejeros.

En los libros de repartimiento,³⁷ como han sido los casos de Ronda y Setenil, aparece el topónimo *mina*, haciendo referencia a ese espacio que se desarrolla por el subsuelo o en el interior de la coracha, si bien este último término nunca aparece.

³² CLARA DELGADO VALERO, *Toledo islámico: ciudad, arte e historia*, Toledo, Caja de Ahorros de Toledo, 1987.

³³ JULIO PORRES MARTÍN-CLETO, *Historia de las calles de Toledo*, Toledo, Zocodover, 1982, 3 vols.

³⁴ JESÚS LÓPEZ JIMÉNEZ, "Intervención arqueológica en la Fortaleza de Setenil (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, tomo II, *Actividades sistemáticas y puntuales*, Sevilla, Dirección General de Bienes Culturales (Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía) 2006, pp. 130-146.

³⁵ Ídem, "El urbanismo de Setenil a través de la documentación histórica", *Takurunna. Anuario de Estudios sobre la Serranía de Ronda*, 1, 2011, pp. 151-177.

³⁶ Ídem, *Setenil a través de la documentación escrita (análisis espacial)*, DEA (Diploma de Estudios Avanzados), Universidad de Almería, 2012, 3 vols. (inédito).

³⁷ MANUEL ACIÉN ALMANSA, *Ronda y su Serranía...*

Los callejeros que han mantenido los nombres de las calles durante los últimos siglos, nos permiten rastrear corachas, por la aparición de los términos: Llana, Coracha y Mina. Los ejemplos más carismáticos que nos hemos encontrado han sido el de Montoro (Córdoba) con la calle Coracha; el de Alhama de Granada (Granada) con la Calle Llana; y en Setenil (Cádiz) con la Calle Llana y la Calle Mina. Deteniéndonos en Setenil,³⁸ en los estudios realizados sobre el callejero histórico, nos encontramos que tras la calle Llana se encuentra la calle Mina o, como era conocido, el barrio de La Mina.

Es una toponimia característica, ya que con la presencia de estos nombres, los pozos, las minas de agua y las propias corachas se hacen presentes en las entidades castrales.

5. LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

La documentación histórica³⁹ más relevante para la investigación de las corachas son las crónicas⁴⁰ y repartimientos,⁴¹ así como la documentación basada en autores y textos de la época;⁴² a todo ello hemos de unirle las diferentes representaciones gráficas.⁴³ Tanto para la coracha de Ronda como para la de Setenil, los principales documentos son las crónicas, los libros de repartimiento y, de forma particular para Setenil, el *Civitates Orbis Terrarum*.

Las crónicas⁴⁴ son reveladoras –tenemos ejemplos como el de Alhama de Granada, el de Ronda y el de Setenil–, y sus descripciones son excepcionales, ya que nos muestran

³⁸ JESÚS LÓPEZ JIMÉNEZ, . *Setenil a través de la documentación...*, pp. 797-798.

³⁹ FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos...*

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ MANUEL ACIÉN ALMANSA, *Ronda y su Serranía...*

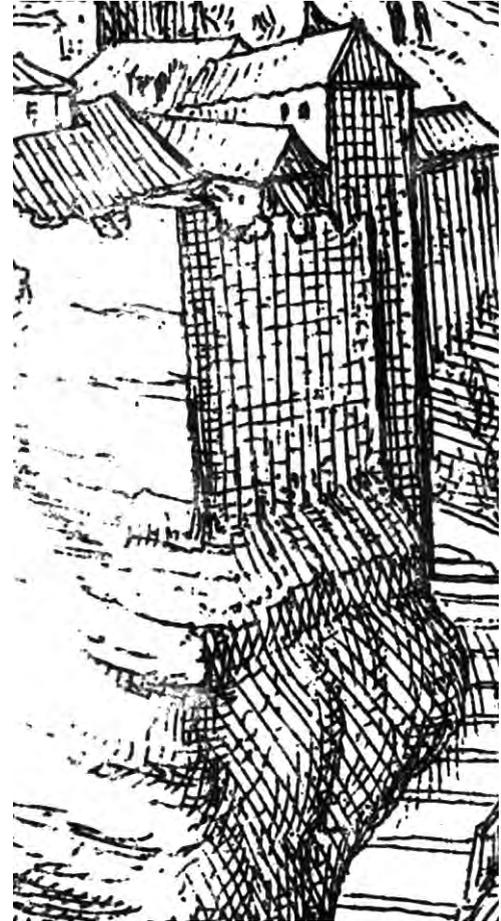
⁴² GAMAL ABD AL-KARIM, “La España musulmana en la obra de Yaqut (ss. XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Ándalus, extraído del *Mu yam al-buldán* (Diccionario de los países)”, *Cuadernos de Historia del Islam*, 6, 1974, pp. 9-354.

⁴³ GEORGIUS BRAUN y FRANCISCUS HOGENBERKGII, *Civitates Orbis Terrarum*, Colonia Agrippina (Colonia)-Antuerpia (Amberes), Godefroidum Kempensem-Philippum Galleaun, 1582 [ejemplar en BHR/Caja C-006(1)].

⁴⁴ En la *Crónica de los Reyes Católicos*, en el capítulo cxxvii, *De cómo se tomó la cibdad de Alhama*, nos encontramos con la referencia de que las tropas musulmanas obtenían la suficiente agua para su abastecimiento. Lo que se nos describe es un espacio que va de la ciudad al río, esta mina no es otro elemento, sino una galería embutida en el interior de una coracha. Es muy interesante observar que el concepto que se vuelve a utilizar es el de mina, en el sentido de galería que comunica dos espacios. Así mismo, en el en el capítulo XLIV, *Cómo el Rex puso real sobre la ciudad de Ronda e la combatió, e la tomo*, se nos hace una somera descripción de la situación y de las características tipológicas de la construcción. *Y estas dos partes de la cibdad son inexpugnables, que no hay*



Setenil en la obra Civitates Orbis Terrarum, dibujado en 1564



La coracha y la entrada a la mina representados en el Civitates Orbis Terrarum (izquierda). Detalle de la misma, en la cual se puede observar únicamente el primer cuerpo de esa torre hiperatrofiada que estaba compuesta por un total de tres unidades

las características del inmueble, como pasa en Ronda, y su funcionalidad, como sucede en las tres. En los libros de repartimiento⁴⁵ la diferencia es marcada al ser introducida dentro del viario urbano; es aquí en donde la investigación realizada en Setenil⁴⁶ nos ofrece el callejero histórico, parte de su vida social y su transformación funcional. Todo ello acompañado por un mapa realizado en 1564. Entre las diferentes representaciones gráficas destacamos principalmente dos corpus documentales que son fundamentales para el estudio de las corachas, el *Civitates Orbis Terrarum*⁴⁷ y la obra de Antón van den Wyngaerde.⁴⁸

6. ADAPTACIÓN AL MEDIO

Una de las perspectivas que no debemos desestimar es la adaptación de las corachas a las condiciones naturales del espacio en las cuales se ubican.⁴⁹ La presente adaptación y aprovechamiento de los espacios naturales que ofrecen con objeto de fortalecer y facilitar entre otros casos, aspectos como la aguada. Así, nos encontramos corachas embutidas en gargantas, como es el caso de la coracha de Ronda (Málaga) o la de Casarabonela (Málaga), que se abre a pie de muralla con el objeto de alcanzar el nivel freático. Otras se extienden desde el perímetro principal de muralla a pie de río y son un claro ejemplo de torres hipertrofiadas con varios cuerpos de avance; ejemplo de ellas son la de Alhama de Granada (Granada) y Setenil (Cádiz), las cuales llegan a alcanzar unas dimensiones considerables en su sistema de adaptación. La de Setenil, concretamente, tenía un ancho de seis metros, una altura máxima de treinta metros de desnivel y una longitud de cuarenta metros.

juicio de home que las ose combatir; e debaxo de una peña de las que están en aquella hoz, a la parte de la cibdad, sale una fuente con un caño de agua muy grueso; e desta fuente se sirven los de cibdad, por una mina que está fecha antiguamente dentro del muro. De la otra parte de la cibdad están grandes peñas e lugares ásperos que la fortifican... Para Setenil es muy importante la descripción que puede hacerse de toda la fortaleza, al tiempo que da unas pautas indirectas que han sido fundamentales para interpretar la coracha de Setenil, la cual indica y localiza, aunque no la identifica con ningún término que la defina de una forma clara.

⁴⁵ MANUEL ACIÉN ALMANSA, *Ronda y su Serranía...*

⁴⁶ JESÚS LÓPEZ JIMÉNEZ, "El urbanismo de Setenil...", pp. 155-156.

⁴⁷ GEORGIUS BRAUN y FRANCISCUS HOGENBERKGII, *Civitates Orbis Terrarum...*

⁴⁸ EGBERT HAVERKAMP-BEGEMANN, *The Spanish Views of Anton den Wyngaerde*, New York, Master Drawings, 1969, vol. I-VII.

⁴⁹ Entre los diversos ejemplos podemos mostrar la siguiente: ALEJANDRO PÉREZ ORDOÑEZ, "Cardela, llave de la frontera occidental del reino nazarí de Granada. Estudio histórico-artístico de la fortaleza de Cardela o castillo de Fátima, en Ubrique (Cádiz)", *Funciones de la red castral fronteriza: homenaje a D. Juan Torres Fontes*, V Congreso Estudios de Frontera, Alcalá la Real (Jaén), noviembre de 2003, Jaén, Diputación Provincial, 2004, p. 615.

7. LAS CORACHAS COMO CONSECUENCIA DE LA GUERRA

Las corachas tienen y cobran sentido con los asedios,⁵⁰ sistema de guerra que no establece la superioridad militar como base, sino en una actuación a medio y largo plazo que tiene como objeto el desgaste y la destrucción de las fuentes de aprovisionamiento del enemigo.

Para Manuel Castaños y Montijano las corachas son una respuesta de defensa al asedio, ya que dividían las zonas atacadas y favorecían la defensa de los diferentes flancos. Así mismo, permitía tener zonas libres de ataque, lo cual facilitaba el aprovisionamiento, la comunicación, la organización y el posible contraataque a los sitiadores. Bajo tal perspectiva, el autor consideraba que las grandes torres albarranas también desarrollarían tal función, presentando como ejemplo la de Antequeruela en Toledo. La apreciación del autor es muy interesante al analizar otro tipo de corachas, como son las de Setenil (Cádiz) y la de Alhama de Granada (Granada), ya que son claros ejemplos, no de las corachas tradicionales constituidas por muralla y torre, sino por estar conformadas por cuerpos de torres, que en su unión longitudinal, desarrollan su propia estructura de avance, convirtiéndose en una torre hiperatrofiada.

Francisco García Fitz⁵¹ establece que este tipo de actividad bélica pudo iniciarse en la Península Ibérica en torno a los años 1057-1058, período en el cual podemos observar la actuación ofensiva de los reinos cristianos, principalmente en el reinado de Fernando I, aunque este tipo de actuación ya se utilizaba con excepcional éxito en otros lugares de Europa.⁵²

La guerra genera la necesidad de disponer de la presencia de nuevos elementos y de otros más evolucionados, con el objeto de disponer de una mejor defensa y de ofrecer una mejor resistencia en los asedios; es en dicho punto en donde las torres albarranas, por un lado, y las corachas, por otro, jugarán papeles decisivos en los nuevos planteamientos en la defensa de las plazas.

Resumiendo, nos damos cuenta de cómo la aparición de muchas de nuestras corachas, almohades y nazaritas, se vinculan principalmente a la frontera, a ese espacio en guerra.

⁵⁰ R. L. C. JONES, "Fortalezas y asedios en Europa occidental c. 800-1450", *Historia de la guerra en la Edad Media*, Madrid, Machado Libros, 2005, pp. 211-238.

⁵¹ FRANCISCO GARCÍA FITZ, "¿*Machinis validis*? Tipología y funcionalidad de las máquinas de asedio en el medievo hispano. Castilla-León, siglos XI al XIII", *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, Guadalajara, 28 de octubre al 1 de noviembre de 2005, Madrid-Guadalajara, Asociación Española de Amigos de los Castillos-Diputación Provincial, 2005, pp. 219-254.

⁵² R. L. C. JONES, "Fortalezas y asedios..."

8. FUNCIONALIDAD

Las corachas son elementos inmuebles de carácter defensivo, a los cuales se les apareja normalmente una funcionalidad logística.

La funcionalidad de las corachas, atendiendo a las investigaciones publicadas, es muy concreta, aunque se haya utilizado una gran variedad de términos y características para definirlos. Las investigaciones coinciden en que son sistemas de defensa de amplio espectro: control, separación territorial, unión de zonas o elementos y defensa de un punto singular entre otros. La vinculación logística está presente, aunque no siempre se afirma, destacando principalmente la aguada.

Las corachas de Ronda, Setenil, Alhama de Granada y, posiblemente, la de Casarabonela,⁵³ mantienen la singularidad de que están construidas para garantizar la aguada, todas mantienen un sistema de aljibes y controlan de forma defensiva todo su espacio inmediato, ya que también están apoyadas por otras torres que la flanquean.

9. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y TIPOLOGÍAS

Nos encontramos fundamentalmente con dos tipos de corachas: las que se conforman por murallas o por torres.

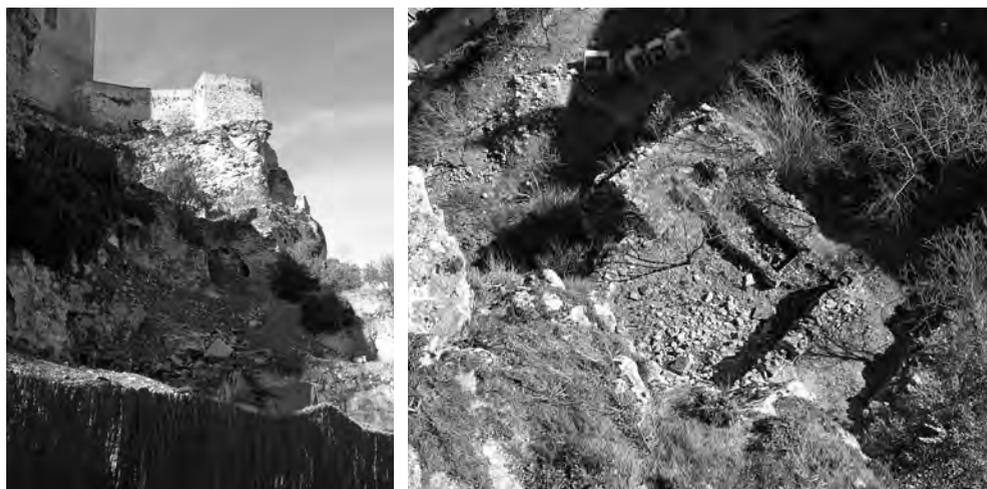
La mampostería es la base constructiva de las corachas, aunque el tapial se hace presente en alguna ocasión, como puede ser en la coracha de Montoro⁵⁴ (Córdoba). Hemos de tener presente que existen dos grandes momentos en la arquitectura para este tipo de construcciones, uno es el período almohade y otro es el nazarí, sin obviar que son el resultado de la guerra de frontera.

De forma normalizada, esquinas y recodos son reforzados por sillares o sillarejos; así, otras partes, como pueden ser las fachadas extremas, pueden estar construidas en buena medida con cantería, del mismo modo que ciertas zonas vinculadas para su cimentación.

En su interior existe una reproducción metodológica constructiva, semejante al exterior, aunque en algunas se utiliza el ladrillo para la construcción de arcadas, pilares, bóvedas y cúpulas. Dos ejemplos de este tipo de sistema de construcción interno nos lo

⁵³ La posible coracha de Casarabonela (Málaga) es del mismo tipo que la de Setenil (Cádiz) y Alhama de Granada (Granada), es decir, una torre hiperatrofiada, cuya principal funcionalidad es la de la aguada. De ella únicamente podemos observar el lugar que ocupaba.

⁵⁴ La coracha de Montoro mantiene una alternancia constructiva entre la mampostería regular y el tapial, aunque cronológicamente esta construcción consideramos que es de época almohade.



La coracha de Alcalá la Real (Jaén), se ubica a intramuros

encontramos en las corachas de Setenil y Ronda, aunque la de Ronda es actualmente una de las mejores conservadas a nivel nacional.

Los elementos de origen vegetal están presentes en este tipo de construcciones con dos funcionalidades claramente diferenciales, uno como material constructivo y otro como material para la defensa. Como material constructivo es utilizado para conformar la estructura arquitrabada y crear el armazón necesario para alzar y enlazar grandes muros, bóvedas y cúpulas. Otros elementos menores, como cañas, son utilizados para cubrir los techos de las salas y corredores, ya sean abovedados o no. Estos materiales de naturaleza vegetal eran utilizados como sistemas defensivos, ya que algunas corachas intentan tener interiormente puntos que puedan ser fácilmente destruidos con el objeto de colapsar sus espacios interiores y evitar que se conviertan en corredores para la conquista de las plazas a las cuales defienden.

Las corachas existentes en la comarca de Ronda y que se encontraban en la frontera nazarí occidental son claros ejemplos de corachas que mantienen como funcionalidad principal el abastecimiento de agua. Aunque ambas terminan a los pies de las orillas de ríos, las corachas de Ronda y Setenil obtienen el agua por medio de un pozo, el cual ofrece que el agua sea obtenida de forma filtrada. Setenil presenta la particularidad de que tiene en su interior una galería en donde nace una pequeña fuente. Otra característica que define a las corachas es el sistema utilizado para alzar el agua; en ambos casos el agua es almacenada interiormente y su ascenso se hace de forma manual. A día de hoy el único dato que hemos podido aportar es la subida de agua por medio de un sistema de poleas; en ningún momento se puede afirmar la existencia de una noria interior. El último tramo para ascender el agua se realizaba de forma manual.



Imagen de la izquierda: Poterna de la coracha de Albama de Granada (Granada). Imagen de la derecha: poterna de la coracha de Setenil (Cádiz)

10. CONCLUSIONES

Se puede concluir que las corachas son elementos inmuebles de carácter defensivo a los cuales se les dota normalmente de una funcionalidad logística. Así, estructuralmente, nos encontramos con dos tipos de corachas, la que se conforman por muralla o por torre.

Entre las funcionalidades se caracteriza la aguada; pero este acto que se viene desarrollando de forma estricta en un edificio claramente militar, por el cuerpo de vigilancia que existe en las diferentes unidades que componen la defensa de la coracha, se enfrenta a ese ser social que va a por el agua.

Hemos de tener presente que la familia nazarí se estructuraba de una forma nuclear, estableciéndose una división del trabajo según el sexo, la edad o la posición social que dicha persona ocupaba. La mujer, de forma general, era la que se ocupaba del ganado, del huerto, de la casa y de la preparación y conservación de alimentos, entre otros muchos menesteres. La aguada, el abastecimiento familiar, estaba destinado al mundo femenino, a la mujer, pues era considerada una actividad menor y, mientras más pequeña fuera la persona, menor consideración social tenía. De este modo, eran las niñas y las mujeres jóvenes las que iban a los puntos de agua, para recogerla y trasladarla a sus respectivas casas.

Tanto Ronda como Setenil disponían de diferentes puntos para suministrar la aguada, aunque en momentos de asedio serán únicamente las corachas-minas las que posibiliten el recurso de forma segura y continua. La mujer, dentro de este contexto

militar es la que sigue manteniendo el sustento básico de la población al suministrar de forma colectiva e individual el agua.

Nuestro objetivo con el presente artículo ha sido el de sistematizar la investigación realizada sobre las corachas nazaritas, su existencia física, sus funcionalidades, su construcción, su vinculación social y el contexto sociocultural y político en el cual se analizan los modelos utilizados, siempre en el al-Ándalus nazarí.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV., *Las Murallas de Toledo*, Fernando Valdés Fernández (coord.), Madrid, Fundación Caja Madrid, 2004.
- ABD AL-KARIM, GAMAL, “La España musulmana en la obra de Yaqut (ss. XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Ándalus, extraído del *Mu yam al-buldan* (Diccionario de los países)”, *Cuadernos de Historia del Islam*, 6, 1974. pp. 9-354.
- ACIÉN ALMANSA, MANUEL, *Ronda y su Serranía en tiempo de los Reyes Católicos*, Málaga, Universidad-Diputación Provincial, 1979, 3 vols.
- BRAUN, GEORGIUS y FRANCISCUS HOGENBERKGII, *Civitates Orbis Terrarum*, Colonia Agrippina (Colonia)-Antuerpia (Amberes), Godefriedum Kempensem-Philippum Galleaun, 1582 [ejemplar en BHR/Caja C-006(1)].
- CARROBLES SANTOS, JESÚS, *Fortificaciones de Toledo: Las Corachas del Alficén*, Toledo, D. B. Comunicación, 2009.
- CASTAÑOS Y MONTIJANO, MANUEL, *Ensayo de fortificación arqueológica*, Madrid, 1900.
- _____, “Fortificaciones sarracenas”, *Revista ilustrada de Arte*, 68, 1917, pp. 10-11.
- DELGADO VALERO, CLARA, *Toledo islámico: ciudad, arte e historia*, Toledo, Caja de Ahorro de Toledo, 1987.
- GARCÍA FITZ, FRANCISCO, “¿*Machinis validis*? Tipología y funcionalidad de las máquinas de asedio en el medievo hispano. Castillo-León, siglos XI al XIII”, *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, Guadalajara, 28 de octubre al 1 de noviembre de 2005, Madrid-Guadalajara, Asociación Española de Amigos de los Castillos- Diputación Provincial, 2005, pp. 219-254.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, MANUEL, “Ampliaciones y rectificaciones”, *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo*, 3, 1900, pp. 64-66.

- _____, *Plazas de guerra y castillos medievales de la frontera de Portugal: estudios de arquitectura militar*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1910.
- _____, *Toledo. Sus monumentos y el Arte Ornamental*, Madrid, 1929.
- GOZALBES CRAVIOTO, CARLOS, “La coracha del castillo de Santopitar (Málaga). Notas sobre la función y definición de la coracha en las fortificaciones hispanomusulmanas”, *Sharq Al-Andalus*, 6, 1989, pp. 161-171.
- GUADIX, DIEGO DE, *Recopilación de algunos nombres árabigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas*, edición de Elena Bajo Pérez y Felipe Maíllo Salgado, Gijón, Trea, 2005.
- HAVERKAMP-BEGEMANN, EGBERT, *The Spanish Views of Anton den Wyngaerde*, New York, Master Drawings, 1969, vol. I-VII.
- JONES, RICHARD L. C., “Fortalezas y asedios en Europa occidental c. 800-1450”, *Historia de la guerra en la Edad Media*, Madrid, Machado Libros, 2005, pp. 211-238.
- LEVI-PROVENÇAL, EVARISTE, *Arabica*, II, 1955.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, JESÚS, “Intervención arqueológica en la Fortaleza de Setenil (Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, tomo II, *Actividades sistemáticas y puntuales*, Sevilla, Dirección General de Bienes Culturales (Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía), 2006, pp. 130-146.
- _____, “El urbanismo de Setenil a través de la documentación histórica”, *Takurunna. Anuario de Estudios sobre la Serranía de Ronda*, 1, 2011, pp. 151-177.
- _____, *Setenil a través de la documentación escrita (análisis espacial)*, DEA (Diploma de Estudios Avanzados), Universidad de Almería, 2012, 3 vols. (inédito).
- JESÚS LÓPEZ JIMÉNEZ et ál., *Carta Arqueológica de Setenil de las Bodegas: Casco Urbano*, Sevilla, Consejería de Cultura (Junta de Andalucía), 2009.
- MATA CARRIAZO Y ARROQUIA, JUAN DE, *Crónica de Juan II de Castilla*, edición de Juan de Mata Carriazo y Arroquia, Madrid, Real Academia de la Historia, 1982.
- MORA-FIGUEROA Y DINGWALL-WILLIAMS, LUIS DE, *Glosario de arquitectura defensiva medieval*, Cádiz, Universidad, 1994
- PAVÓN MALDONADO, BASILIO, “Corachas hispanomusulmanas. Ensayo semántico-arqueológico”, *Al-Qantara*, VII, 1986, pp. 331-382
- _____, *Tratado de arquitectura hispano-musulmana*, vol. 1, *Agua*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.
- _____, “En torno al acueducto y la rueda hidráulica árabe de Toledo según Idrisi”, *Al-Andalus Magreb: Estudios Árabes e Islámicos*, 5, 1997, pp. 273-293.
- PÉREZ ORDOÑEZ, ALEJANDRO, “Cardela, llave de la frontera occidental del reino nazarí de Granada. Estudio histórico-artístico de la fortaleza de Cardela o castillo

- de Fátima, en Ubrique (Cádiz)", *Funciones de la red castral fronteriza: homenaje a D. Juan Torres Fontes*, V Congreso Estudios de Frontera, Alcalá la Real (Jaén), noviembre de 2003, Jaén, Diputación Provincial, 2004, pp. 607-616.
- PORRES MARTÍN-CLETO, JULIO, *Historia de las calles de Toledo*, Toledo, Editorial Zocodover, 1982, 3 vols.
- PULGAR, FERNANDO DEL, *Crónica de los Reyes Católicos*, edición de Juan de Mata Carriazo, Granada, Universidad, 2008.
- RICARD, ROBERT, "Couraçá et coracha", *Al-Andalus: Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, vol. 19, n.º 1, 1954, pp. 149-171.
- _____, *Études sur l'histoire des portugais au Maroc*, Coimbra, Universidad, 1955
- RUBIERA MATA, MARÍA JESÚS, *La arquitectura en la literatura árabe. Datos para una estética de placer*, Madrid, Hiperión, 1981, pp. 122-123.
- TORRES BALBÁS, LEOPOLDO, "La alcazaba almohade de Badajoz", *Al-Andalus*, vol. 6, 1941, pp. 168-203.
- _____, *Ciudades hispano-musulmanas*, 2.ª ed., Madrid, Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1985.
- SECO DE LUCENA PAREDES, LUIS, "Fecha de la batalla del Salado", *Al-Andalus: Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, vol. 19, n.º 1, 1954, pp. 228-231.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, FERNANDO, "La fortificación de los estados latinos de Oriente y su influjo en la Península Ibérica: el recinto de la ciudad de Toledo", en AA. VV., *Las murallas de Toledo*, Madrid, Fundación Caja Madrid, 2004, pp. 47-73.
- VILLENA PARDO, LEONARDO, "Sobre la terminología comparada de los elementos fortificativos", *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, 19 al 24 de enero de 1987, tomo II, *Comunicaciones*, Madrid, 1987, pp. 303-318.
- _____, "Arquitectura militar en la Península Ibérica", *Actas del IV Curso de Cultura Medieval: Seminario, la fortificación medieval en la Península Ibérica*, Pedro Luis Huerta Huerta (coord.), Aguilar de Campoo (Palencia), 21 al 26 de septiembre de 1992, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María La Real-Centro de Estudios del Románico, 2001, pp. 17-32.
- _____, "Glosario de términos castellológicos medievales", *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, Guadalajara, 28 de octubre al 1 de noviembre de 2005 Madrid-Guadalajara, Asociación Española de Amigos de los Castillos-Diputación Provincial, 2005, pp. 387-398.